

CONCURSO DE FACHADAS TERRORÍFICAS PARA HALLOWEEN

BASES

1. TEMÁTICA :

La temática del concurso será “Fachadas terroríficas de Halloween” relacionado con la celebración de Halloween, que se llevará a cabo el 30 de octubre de 2021

2. DESTINATARIOS:

Podrán participar todas las fachadas de viviendas y/o locales ubicadas en el término municipal de Otívar, con previa inscripción de participación en el Ayuntamiento.

3. PRESENTACIÓN Y REQUISITOS:

- Los participantes deberán decorar la fachada relacionada con la temática del concurso.
- Se valorará la fachada más original.
- Las fachadas deberán permanecer decoradas hasta el fallo del jurado, que será el primer día laboral del mes de noviembre.
- Los participantes deberán de inscribirse en el Ayuntamiento hasta el día 29 de octubre, en el mail: asc.valleverde@gmail.com, o por teléfono [958 64 50 01](tel:958645001), indicando su **nombre completo y la dirección**.**

4. JURADO:

Se constituirá un jurado compuesto por 4 personas representantes de diferentes colectivos del municipio:

- Representante del Ayuntamiento
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos
- Asociación de Mujeres
- Agente sociocultural

El fallo del jurado se hará público el siguiente día hábil a la celebración del evento.

5. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES:

- Las fotografías de las fachadas y disfraces podrán ser utilizadas por el archivo fotográfico del Ayuntamiento



Organiza Ayuntamiento de Otívar

- La organización y el jurado se reservan el derecho a resolver cualquier duda relacionada con las bases y desarrollo del concurso
- El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el premio
- La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases

6. PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:

- 1er Premio: 100 €
- 2º Premio: 60 €
- 3er Premio: 40€

*Los premios serán cheques canjeables en comercios del municipio de Otívar.



Organiza Ayuntamiento de Otívar